



## I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

### C. OTRAS DISPOSICIONES

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*CORRECCIÓN de errores de la Orden EDU/2273/2009, de 11 de diciembre, por la que se establecen las convalidaciones entre asignaturas de las enseñanzas profesionales de Música y de Danza y materias de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato, y las condiciones para la exención de la materia de Educación Física en la Comunidad de Castilla y León.*

Advertido error en el texto de la Orden EDU/2273/2009, de 11 de diciembre, remitido para su publicación («Boletín Oficial de Castilla y León», n.º 243, de 21 de diciembre de 2010), se procede a efectuar la oportuna rectificación:

*En la página 35422, Disposición adicional segunda,*

*Donde dice:*

..... podrán utilizarse para convalidar las materias de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato .....

*Debe decir:*

..... podrán utilizarse para convalidar las materias optativas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato .....